



ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: CORREO ELECTRÓNICO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.

Estado de Veracruz

ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL

26 de enero de 2026

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: Baruc Alberto Gómez Sánchez			Tipo de Empresa: Micro <input type="checkbox"/> Pequeña <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> No MYPYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Domicilio Fiscal: (Calle y Número) Calle Sierra	Exterior 199	Interior 1	C.P. 91110	R.F.C. GOSB990118FX8	Teléfono fijo:
Colonia: Ampliación Murillo Vidal		Delegación: (si aplica)		Teléfono celular:	
Ciudad: Xalapa		Estado: Veracruz			
Correo electrónico:		Pagina Web:			
Origen del Proveedor: Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Estado de Veracruz			Nacional <input type="checkbox"/> Resto del País		
Giro de la Empresa: Equipo de cómputo y accesorios, Papelería y útiles de oficina, Mobiliario y equipo para equipamiento de oficinas, Software y Sistemas de cómputo.					

INFORMACION BANCARIA

Banco:	Sucursal:	Población:	
		Av paseo de la Reforma 506 Col. Juárez	
	Plaza:	Estado:	
		Ciudad de México	
Nombre del Titular de la cuenta: Baruc Alberto Gómez Sánchez	Cuenta de Cheques (11 digitos):	No. Cuenta (Uniclabe de 18 digitos):	
Nombre del Representante Legal: Baruc Alberto Gómez Sánchez	Teléfono:	Correo electrónico:	

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:
NO SI Especifique:

Firma del Representante Legal: 	Firma del Titular de la cuenta: 	Sello del Departamento de Adquisiciones: 26 ENE. 2026 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones
------------------------------------	-------------------------------------	--

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:

Personas Físicas:	Personas Morales:	No. De Proveedor
Acta de nacimiento <i>y CURP</i>	Acta constitutiva de la sociedad	Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones
Copia de Identificación Oficial	Poder del Representante Legal	1151
Constancia de Situación Fiscal	Copia de Identificación Oficial	
Declaración Impuestos reciente	Constancia de Situación Fiscal	
Comprobante de Domicilio	Declaración Impuestos reciente	
	Comprobante de Domicilio	

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial: nombre del banco, sucursal, plaza, número de cuenta bancaria/cuenta de cheques y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NUMERO TELEFÓNICO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.